

## JUSTIFICACION DE LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO INICIAL CONTRA EL EJERCIDO 2016

**SERVICIOS PERSONALES.-** La variación presupuestal de éste Capítulo es por el orden de \$93,357,821 en relación al Presupuesto inicial, el cual representa una disminución del 7.07%, esto se debe principalmente a que se reorientaron recursos, ya que se habían provisionado para plazas del Nuevo Sistema de Justicia Penal que no fueron requeridas en su totalidad.

**MATERIALES Y SUMINISTROS.-** Este Capítulo refleja un incremento del gasto por \$ 57,372,866 con respecto al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, siendo el gasto más representativo en las siguientes partidas:

- **Placas, Engomados, Calcomanías y Hologramas,** por la adquisición de placas y calcomanías de identificación vehicular en el Estado, a fin de dar cumplimiento a las atribuciones conferidas por las nuevas potestades del Impuesto Estatal Vehicular.
- **Combustibles,** resultado del patrullaje realizado por la Subsecretaría de Seguridad Pública, el consumo en los diversos Centros de Reinserción y Reincorporación Social (CERESOS), la procuración de justicia, la recaudación de renta y en los diversos eventos operativos en la entidad.
- **Material, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información,** aplicados para la adquisición de dispositivos de las diversas áreas de Gobierno.
- **Material Eléctrico,** resultado de las necesidades en la infraestructura, remodelación y mantenimientos de las diversas áreas de Gobierno.
- **Ropa, Vestuario y Equipo,** para la adquisición de uniformes deportivos, uniformes de trabajo y de los menores en resguardo.
- **Material de Construcción,** destinadas a la adquisición de materiales, herramientas, fibras y equipos de construcción.

**SERVICIOS GENERALES.-** Este Capítulo presenta un incremento del gasto de \$ 277,590,879 en relación al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, las principales partidas en que se refleja éste gasto son:

- **Comisiones, Descuentos y Otros Servicios Bancarios,** pago de diversos conceptos de servicios y comisiones con Instituciones Financieras.
- **Seguros,** para el pago de seguro catastrófico y de pólizas de seguros de los vehículos oficiales.
- **Gastos de Difusión,** para informar y difundir las acciones de gobierno, los logros y metas cumplidas y de los beneficios obtenidos para la población de los programas que ejecutan las Dependencias y Organismos de la Administración Pública Estatal.

- **Material Eléctrico**, resultado de las necesidades en la infraestructura, remodelación y mantenimientos de las diversas áreas de Gobierno.
- **Festividades y Eventos**, para el pago de diferentes festividades y eventos realizados como acciones de gobierno.
- **Mantenimiento de Inmuebles**, mantenimiento de las diversas sedes que ocupan las Dependencias y Organismos.
- **Arrendamientos Especiales**, arrendamientos de equipos especiales necesarios para la operación de los programas y proyectos.
- **Mantenimiento y Conservación de Vehículos Terrestres**, para el mantenimiento y conservación de los vehículos oficiales de la Administración pública.

**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.-** Este Capítulo presenta un incremento del gasto de **\$ 768,109,139** en relación al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, las principales partidas en que se refleja este incremento son:

- **Subsidios Estatales a Escuelas**, se generó un incremento debido principalmente al pago de medallas otorgadas por años de servicio de maestros del sector educativo, diversos apoyos a instituciones educativas para el servicio de energía eléctrica, así como para cubrir la nómina.
- **Aportación al Sector Salud**, incremento en el importe de la Aportación Estatal para el fortalecimiento de los programas y proyectos del Sector Salud.
- **Subsidio Municipio de Comondú**, subsidio erogado para la electrificación y alumbrado público al Municipio de Comondú.
- **Subsidio Municipio de La Paz**, subsidio otorgado como Apoyo Extraordinario al Municipio de La Paz, para la realización de diversas acciones.
- **Subsidio Municipio de Mulegé**, subsidio erogado como Apoyo Extraordinario al Municipio de Mulegé, para la realización de diversas acciones.
- **Tribunal Superior de Justicia**, gasto destinado para el subsidio, contrataciones de energía eléctrica, así como para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
- **Instituto Estatal Electoral**, subsidio al Órgano Autónomo destinado para atender las necesidades programadas en el proceso electoral.
- **H. Congreso del Estado**, pago de compromisos institucionales, contratación de personal, así como pago de laudos.
- **CRIT Teletón**, aportaciones y donativos erogados destinados para los fines del Centro de Rehabilitación Infantil.

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.-** Este Capítulo presenta una ampliación del gasto de **\$31,563,883** en relación al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, siendo las principales partidas en las que se refleja:

- **Terrenos**, gasto destinado para la enajenación del predio ubicado en el Centro de Convenciones de La Paz .
- **Herramientas y Refacciones Mayores**, se presenta un incremento en comparación con el inicial autorizado debido a la habilitación de la ambulancia aérea.
- **Equipo de Cómputo y Aparatos de Uso Informático**, adquisición de equipos de cómputo, impresoras, multifuncionales, laptops, teléfonos CISCO, aparatos para control de asistencias, equipo de telecomunicaciones, equipos de audio y video, scanners, adquisición de equipos de cómputo para la Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, la Oficina del Ejecutivo, la adquisición de equipos y materiales informáticos para realizar actividades de PRONAPRED del proyecto Ferias de la Salud, Valor Sudcaliforniano del SEDIF y Recuperación de Espacios Públicos de los Ayuntamientos, por parte de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Transporte.
- **Otras Herramientas, Mobiliario y Equipos de Administración**, adquisición de material, herramientas y útiles de enseñanza, micrófonos mobiliarios, refrigeradores, adquisición de Accesorios Points, trituradoras, engargoladoras y otros, así como la adquisición de stand móvil profesional .
- **Mobiliario**, adquisición de sillones, archiveros, sillas, escritorios para el funcionamiento de las diferentes áreas, la adquisición de mobiliario para el Despacho del Secretario, y mesas para Subsecretaría de Seguridad Pública, la Subsecretaría de Protección Civil, y sillas para la Subsecretaria de Enlace Legislativo, para el funcionamiento de las diferentes áreas de la Secretaría General de Gobierno, la adquisición de muebles para computadoras, material de limpieza, estufa para CADI, muebles para la Procuraduría para la Defensa de los Niños, Niñas y Adolescentes, para el funcionamiento de las diferentes áreas del SEDIF.

**INVERSION PÚBLICA.-** Este Capítulo presenta un incremento del gasto de \$ 883,354,004 en relación al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, las partidas más relevantes son:

- El Centro de Atención y Protección al Turista, en el Municipio de Los Cabos, construida con recursos en coparticipación de Prodermágico, esta obra se construyó para proporcionar información a los turista, en el que habrá personal de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), de la Marina, Ejército, Gendarmería, además de un módulo por parte del Municipio de Los Cabos contando con instalaciones especiales y específicas para el turismo.
- Construcción de la 1a. Etapa del Centro de Justicia Penal en San José del Cabo, Se aportó con recursos estatales.
- Construcción de la Casa del Adolescente, en la Cd. de La Paz, con recursos FAFEF 2016. Este espacio donde los jóvenes entre los 14 y 19 años, puedan acudir de manera permanente y descubran en ella, respuesta a sus inquietudes, logrando así empatía, crecimiento y superación, fortaleciendo la calidad de vida y respeto a la estructura familiar.
- Construcción de la 2a. Etapa del Centro de Justicia Penal en San José del Cabo, Ejecutada con recursos FAFEF.

- Construcción de Primera Etapa del Centro de Justicia Penal en Cabo San Lucas, Mpio. De Los Cabos, FAFEF 2016.
- Construcción de Unidad Deportiva Estatal en Comondú, en la localidad de Comondú, Con Recursos CONADE, Construcción de la unidad deportiva para la activación física y mejoramiento de la salud en beneficio de la localidad.
- Construcción del Centro de Justicia para Mujeres en el Mpio. de La Paz. Destinado para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, donde se da atención psicológica, jurídica y médica.
- Construcción del CENDI Nueva Creación en Puerto San Carlos, Mpio. de Comondú, para apoyar a las madres trabajadoras.
- Construcción, Ampliación, Mantenimiento y Equipamiento de Espacios Educativos en Planteles CECYTE'S, del Estado de BCS, Convenio de 51.4 mdp, 2015.
- Pavimentación Blvd. José Ma. Morelos, tramo Pipila a Francisco I. Madero, con recursos del Ramo 23 por 300 mdp, 2015.
- Pavimentación de la Av. José Ma. Morelos, tramo Emiliano Zapata a Pipila, con recursos del Ramo 23 por 300 mdp, 2015.
- Reg. Urb. Cd. Constitución Calles, Benito Juárez tramo Nicolás Bravo a Miguel Hidalgo, Rosaura Zapata tramo Nicolás Bravo a Miguel Hidalgo, Miguel Hidalgo tramo Benito Juárez a Rosaura Zapata y Nicolas Bravo tramo Benito Juárez a Rosaura Zapata.
- Pavimentación del Blvd. Principal el Poblado Las Cuevas, Mpio. de Los Cabos, con recursos del Ramo 23 Convenio de 80.0 mdp.
- Pavimentación del Blvd. Hugo Cervantes del Rio, Tramo Blvd. Lic. Antonio Álvarez Rico a Hospital General (Cuerpo derecho primera etapa) en la localidad de Cd. Constitución, Mpio. De Comondú, Recurso R23 (Fortalece) 2016.
- Rehabilitación del Embarcadero para Avistamiento de Ballena Gris en Puerto López Mateos, Municipio de Comondú, con recursos de SECTUR 2016 por 52.8 mdp.
- Centro de Atención y Protección al Turista, Municipio de Los Cabos, B.C.S., Prodermagico 2016, por 33.7 mdp
- Pavimentación Calle Niquel, tramo: Profesora Gloria Castro a Calle sin Nombre.
- Pavimentación calle Blvd. Hugo Cervantes del Rio, tramo: Hermenegildo Galeana a Decatlón, Mpio de Comondú, Convenio por 260.2 mdp SCT-2015.
- Pavimentación Calle José Ma. Pino Suarez, tramo: Blvd. Hugo Cervantes el Rio a Adolfo Ruiz Cortínez, Mpio. de Comondú, Convenio por 260.2 mdp SCT-2015.

**INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES-** Este Capítulo presenta un decremento en el gasto de \$ 20,111,398, en relación al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado; por los conceptos de fideicomiso de Zofemat, Pesca Deportiva y Impuestos s/Nomina del gobierno del estado.

**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.-** Este Capítulo presenta un incremento en el gasto de \$1,237,562,078 en relación al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, debido a la recepción de recursos federales extraordinarios.

Esto se refleja principalmente en la Secretaría de Educación Pública en el renglón de Educación Transferida vía Ramo 33 donde se destinan recursos al Estado con el fin de elevar la calidad educativa; Programas Extraordinarios de la SEP donde se atendieron varios temas entre los mas relevantes son: Programa de Escuela de tiempo completo y Plan de apoyo a la calidad educativa; en la Secretaría de Salud también se generó un excedente de gasto derivado de los Convenios de Ramo 12, derivado de los programas: Afaspe, Prospera para Desarrollo infantil e inclusión social, tratamiento de las adicciones, FASSC, entre otros; en la Comisión Estatal del Agua se atendió el tema de la Planta de tratamiento de Aguas Residuales (PROSAN); con asignación extraordinaria mediante el Programa de Fortalecimiento Financiero Municipal para Inversión

provenientes del Ramo 23, así como otras ministraciones extraordinarias para proyecto de desarrollo de los municipios.

**DEUDA PUBLICA.-** En este Capítulo se presenta un incremento en el gasto por \$ 874,993,211 en relación con el Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, principalmente en la siguiente partida:

- **Amortización de la Deuda Pública Interna,** dentro de los Servicios Generales del Gobierno, se realizan aplicaciones de gasto relacionadas con la liquidación de los diversos créditos a corto plazo con Entidades Financieras y Públicas.